



**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

San Salvador, 30 de julio de 2021

Estimados usuarios

Presente

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), por este medio hace de su conocimiento que, en relación al Art. 10.4 de la Ley de Acceso a la Información Pública la cual se refiere a: "La información sobre el presupuesto asignado, incluyendo todas las partidas, rubros y montos que lo conforman, así como los presupuestos por proyectos" y Art. 1.4 L2, que para el segundo trimestre del año no existen modificaciones al presupuesto, según a lo informado por la Jefatura del Departamento de Presupuesto de ISSS.

Sin nada más que agregar, atentamente.



Licda. Ena Violeta Mirón Cerdón

Oficial de Información ISSS